

1944:07:



158191

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>H-02</u>
SUBCLASE <u>B</u>

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " FABRICA ELECTROTECNICA JOSA, S.A.", domiciliada en Barcelona, Travesera de Gracia, número 303, p o r :

" PUPITRE PARA CUADROS ELECTRICOS DE MANIOBRA Y CONTROL "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un pupitre perfeccionado, que, aún admitiendo una verdadera infinidad de aplicaciones, ha sido especialmente estudiado en vistas a la instalación de cuadros eléctricos de maniobra y control.

5

La característica principal, y al mismo tiempo, la más importante ventaja, que presenta el pupitrew que se preconiza, estriba en la posibilidad de ser montado sobre la superficie que interese indiferentemente en una u otra de dos posiciones distintas, en las que la cara principal o panel sobre el que se montan los instrumentos forma ángulos distintos con respecto

10



158191

al plano de apoyo. Ello permite adaptar la inclinación del indicado panel con respecto a la horizontal a las necesidades y conveniencias de cada caso concreto, y, en especial, a la posición que deba normalmente adoptar el operario encargado del manejo o control de los instrumentos instalados.

De otro lado, según se verá claramente a continuación, la expresada característica fundamental se alcanza con una sencillez de medios realmente muy notable, sin complicar en lo más mínimo la instalación y sin aumento sensible de los costos de fabricación.

Por lo demás, la esencialidad, posibilidades de instalación y principales características y ventajas del pupitre que nos ocupa, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del pupitre que se preconiza.

La figura 2 es una vista en perspectiva del propio conjunto representado en la figura anterior, convenientemente montado.

Y, finalmente, las figuras 3 y 4 son sendas vistas laterales esquemáticas, mostrando al pupitre en una y otra de las dos posiciones de montaje que es susceptible de adoptar.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El pupitre comprende básicamente un cuerpo de forma general prismática, obtenido a partir de plancha metálica o cualquier otro material apropiado, cuyas bases o testas 1-1', planas o dotadas de cualquier otra conformación que se considere conveniente, adoptan la forma de un cuadrilátero irregular u



158191

otra cualesquiera apropiada, con la condición esencial de definir dos caras laterales 2-2', planas, ortogonales entre sí e iguales, una cara lateral principal 3, asimismo plana, y una o más caras secundarias 4, que pueden ser también planas o presentar sección transversal arqueada, quebrada o dotada de cualquier otra forma que se considere conveniente. Los planos de las caras 2-2', a través de las que se realiza el apoyo y fijación del pupitre sobre la superficie que interese, forman ángulos distintos con el plano de la cara principal 3, a la que se fijan los instrumentos o aparatos de maniobra, control y protección de que se trate, por ejemplo, ángulos de aproximadamente 35 y 55°, respectivamente, de manera que, según sea la cara que en cada caso se elija para realizar el apoyo y fijación del pupitre, se obtendrá uno u otro ángulo de inclinación de la cara principal con respecto a la horizontal, adaptándose a las necesidades y conveniencias de cada caso.

Para facilitar la instalación, las caras 2-2' referidas se hallarán abiertas en toda su extensión, salvo un rebode perimetral 5, plano o dotado de cualquier sección que se considere conveniente, en el que se dispondrán medios para permitir la fijación del conjunto a la superficie que interese, o bien, cuando el apoyo se realice a través de la otra cara, para permitir la fijación de una tapa independiente 6, obtenida de plancha metálica estampada u otro material cualesquiera apropiado. Estos medios podrán naturalmente obedecer a cualquier sistema que se considere adecuado, aunque en el caso más normal, se hallarán constituidos por unos simples orificios 7, cuyo número y distribución podrá variar entre los más amplios límites, Estos orificios podrán quedar enfrentados con los orificios 8 previstos en el reborde 9, que rodea la abertura 10, dispuesta en la superficie superior de la columna o base de soporte del pupitre



158191

11, que, naturalmente, podrá obedecer a cualquier sistema o estructura que se considere conveniente, permitiendo el paso de correspondientes tornillos o dispositivos análogos cualesquiera de fijación. O, en la otra forma posible de instalación, alguno de los indicados orificios podrán coincidir con unos correspondientes orificios 12 previstos en la tapa 6, por ejemplo, junto a los vértices de la misma, permitiendo el paso de los tornillos 13, o elementos análogos, mediante los que esta tapa se fijará en la posición de cierre.

10 La cara principal 3 del pupitre preferentemente presentará también una amplia abertura, que se obturará por medio de una tapa 14, por ejemplo, articulada por medio de un correspondiente equipo de bisagras 15, que se fijará en la posición de cierre mediante unos tornillos 16 u otro sistema cualesquiera apropiado de elementos de fijación. A esta tapa podrán fijarse a través de medios convencionales cualesquiera, los aparatos 17 que interese en cada caso. Y, finalmente, la cara o caras secundarias 4 podrán hallarse cerradas o podrán eventualmente cerrarse por medio de correspondientes tapas, fijadas en posición por cualquier sistema que se considere conveniente.

20 En las condiciones expuestas se comprende que, al ser iguales entre sí las caras laterales 2-2' del cuerpo prismático que constituye el pupitre, la fijación y apoyo de éste sobre la superficie de soporte podrá realizarse indiferentemente a través de cualquiera de ellas, obturandose la otra cara por medio de la tapa 6, que resulta indiferentemente aplicable a ambas. Según sea la cara de apoyo y fijación que se elija en cada caso, se obtendrá una u otra inclinación de la cara principal 3, a la que se fijan los aparatos, con respecto a la horizontal, adaptándose a la posición normal en cada caso adoptada por el operario u observador, en vistas a conseguir un máximo de como-



158191

didad en las operaciones de manejo o contral.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del pupitre perfeccionado que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

10 SE REIVINDICA:

1 - Pupitre para cuadros eléctricos de maniobra y control, caracterizado por estar constituido por un cuerpo, prismático que presenta dos caras laterales planas, iguales y ortogonales entre sí, y una cara principal dispuesta para permitir la instalación de los instrumentos y aparatos que interese, formando de manera esencial el plano de esta cara principal ángulos distintos con los planos de las dos caras referidas, todo de manera que el pupitre puede ser montado sobre la superficie que interese apoyandolo sobre la misma indiferentemente a través de una u otra de las dos caras laterales dichas, pudiendo consecuentemente adoptar dos diferentes posiciones de montaje, en las que la cara principal, sobre la que se montan los aparatos o instrumentos, adopta distintas inclinaciones con respecto al plano de apoyo.

25 2 - Pupitre para cuadros eléctricos de maniobra y control, caracterizado porque las dos caras laterales iguales entre sí referidas en la reivindicación anterior se hallan abiertas y presentan un reborde perimetral, dotado de medios para permitir bien la fijación del pupitre sobre la superficie de apoyo, bien la adaptación y fijación de una tapa, que resulta indiferentemente aplicable a cualquiera de las dos caras.



1970:07:

158191

3 - Pupitre para cuadros eléctricos de maniobra y control

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 23 ABR. 1970

P. A.

159631

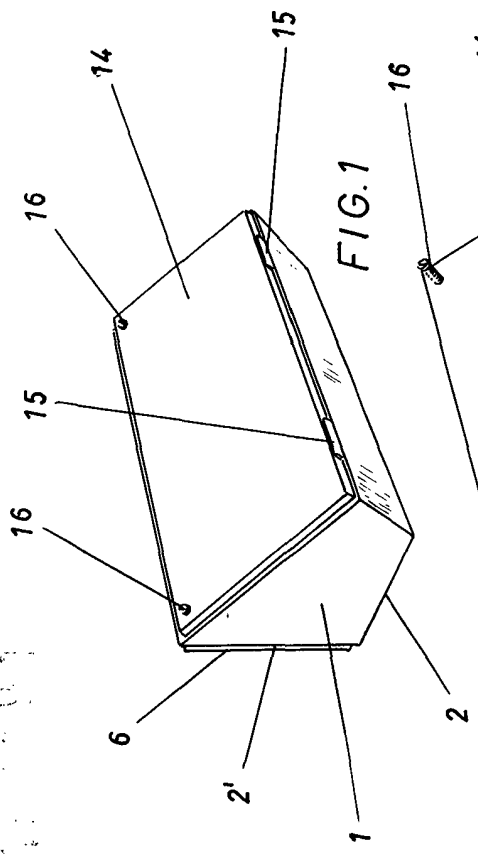
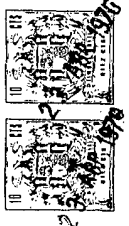


FIG. 1

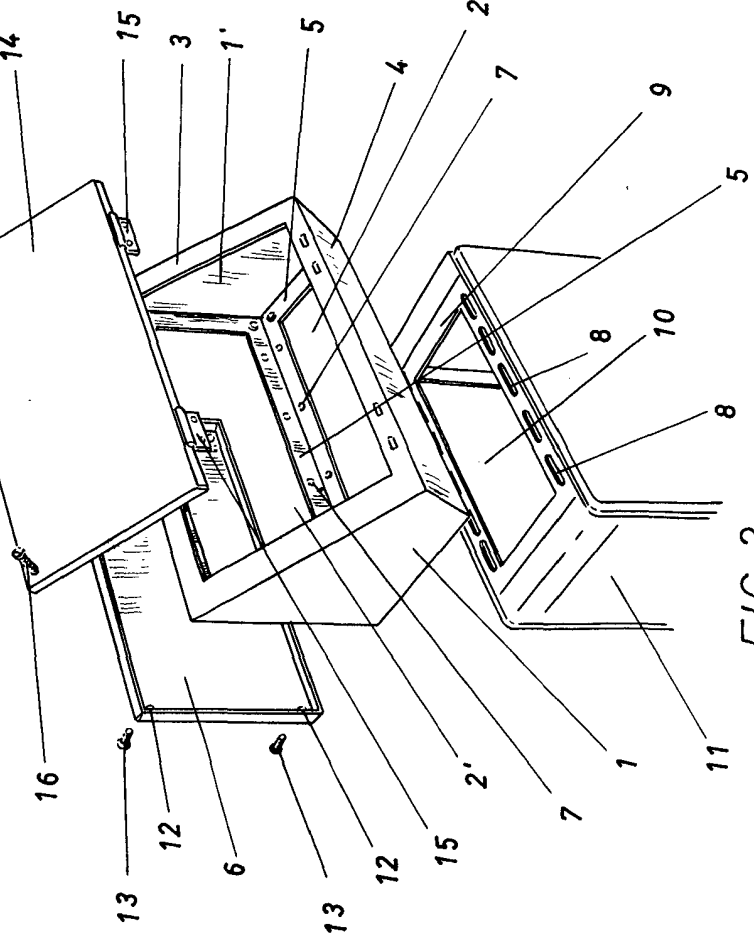


FIG. 2

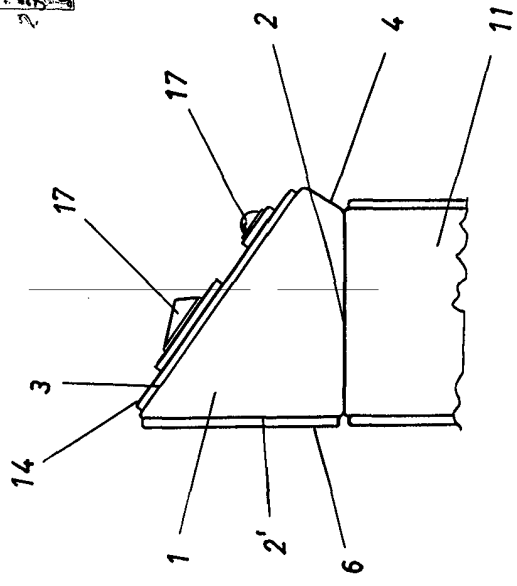


FIG. 3

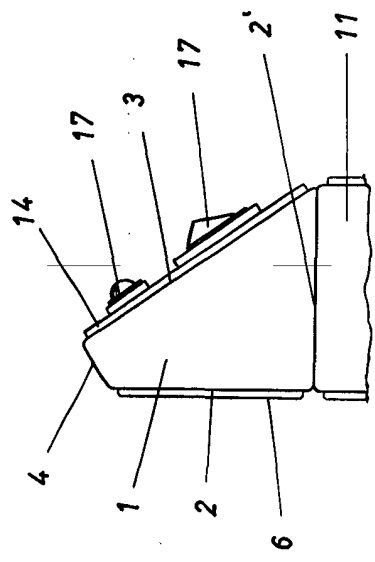


FIG. 4

Barcelona, 23 MAR. 1970
P. A.

